



Aviso Legal

Capítulo

Título de la obra:	Del Estado-nación a “naciones sin Estado”: la propuesta kurda de naciones democráticas para América Latina
Autor:	Salazar Nieves, Cynthia Berenice
Forma sugerida de citar:	Salazar, C. B. (2022). Del Estado-nación a “naciones sin Estado”: la propuesta kurda de naciones democráticas para América Latina. En L. E. Hernández, H. Parra y D. D. Badillo (Coords.), <i>Horizontes emancipatorios en América Latina: luchas de pueblos originarios y de sectores populares frente al Estado-capital</i> (101-128). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe; Bajo Tierra Ediciones.
Publicado en:	<i>Horizontes emancipatorios en América Latina: luchas de pueblos originarios y de sectores populares frente al Estado-capital</i>
Diseñadora de portada:	Arnaut, María Fernanda
Diseño y edición:	Bajo Tierra Ediciones
ISBN:	978-607-30-7027-0

Los derechos patrimoniales del capítulo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este capítulo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>

Correo electrónico: repo.cialc@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

Del Estado-nación a “naciones sin Estado”: la propuesta kurda de naciones democráticas para América Latina

Cynthia B. Salazar Nieves¹

Resumen

A partir de la contrastación del concepto hegemónico de nación con las resignificaciones que han emergido en el marco de procesos de descolonización, liberación y emancipación, se retoma la discusión sobre la existencia de naciones sin Estado. Al estar supeditadas a la forma del Estado-nación, éstas han desdoblado estrategias de resistencia que, incluso, han dado lugar a proyectos políticos contrahegemónicos. Nos apoyaremos en el concepto de “naciones democráticas” surgido en el seno de la Unión de Comunidades Kurdas (KCK) para argumentar que el desarrollo de procesos emancipatorios como éste proporciona elementos de análisis para pensar, desde América Latina, los propios procesos de resignificación de lo nacional que están teniendo lugar en las últimas décadas. Los mismos se enmarcan en lo que proponemos denominar “proyectos subalternos de nación” como categoría de análisis, con el propósito de visibilizar otras formas de organización política, económica y social proyectadas no sólo como visiones de futuro, sino, algunas veces, como futuros que están siendo.

¹ Doctoranda en Ciencias Políticas y Sociales de la FCPYS de la UNAM. Maestra en Estudios Latinoamericanos y licenciada en Sociología por la UNAM. Correo electrónico: cynthia_salazarnieves@outlook.com

Introducción

No es posible pensar en el futuro sin generar visiones, porque existe una disyunción entre presente y futuro, [...] A partir de esto, podemos sentir confianza, y aseverar: “tenemos derecho a construir una visión del futuro”, pues el futuro podría resultar más afín a esa visión. El futuro no puede provenir de la programación lineal de los economistas. No surgirá de los análisis del camino de los científicos sociales. No puede proyectarse a partir del presente, debido a que hay disyunciones en la creatividad y las iniciativas humanas.

ASHIS NANDY (2015)

El epígrafe que acabas de leer podría parecer, quizá, poco sustancioso. Sin embargo, el presente documento es una invitación a reflexionar sobre las visiones de futuro que han emergido de procesos y experiencias emancipatorias actuales y concretas.

Dicho epígrafe corresponde al fragmento de una intervención de Ashis Nandy en un simposio sobre arte contemporáneo realizado en 2012. En esa ocasión, Nandy comenzó su intervención haciendo referencia a una encuesta de 1900, realizada a los científicos más destacados para conocer su opinión sobre las posibilidades que ofrecía la ciencia para transformar el mundo. Según Nandy, la mayoría de estos científicos, a pesar de su destacada trayectoria, tenía expectativas limitadas sobre el desarrollo de la ciencia y la tecnología. En cambio, el mundo imaginado en ese entonces desde la literatura de ficción se aproximaba más a lo que el mundo experimentaría a lo largo del siglo xx y lo que va del xxi.

Según Nandy, la ficción —bajo la forma de literatura, cine u otras expresiones— ha mostrado mayor capacidad de visión de futuro que la ciencia en general y la ciencia social en particular. Al respecto, señala que el modo determinista y lineal asumido por el estudio de la historia ha restringido las posibilidades de futuro (Nandy, 2015). En ese sentido, cabría preguntarse si, actualmente, la ficción, posee la misma capacidad de imaginar futuros posibles. Lo que encontramos es que muchas de estas proyecciones

son más bien distópicas, debido, quizá, a que las últimas décadas han transcurrido en medio de lo que algunos autores llaman “crisis civilizatoria”.

Pero ni las crisis generan sólo distopías ni el arte —por medio de la ficción— ha monopolizado la producción de visiones de futuro. Consideramos que, en el actual contexto, se hace cada vez más urgente visibilizar las prácticas sociopolíticas emancipatorias que están atravesadas por visiones de futuro en clave afirmativa de la vida en todas sus expresiones. En ese sentido, la visión de futuro que queremos alumbrar en este documento parte de esas prácticas que están teniendo lugar desde hace no poco tiempo y que se han construido a partir de proyectos políticos de los pueblos, comunidades y naciones desde la autonomía y la autodeterminación; es decir, se trata de proyecciones de futuro que están siendo.

Particularmente, nos interesa dirigir la atención hacia los procesos de resignificación de diversos referentes conceptuales que, según algunas y algunos especialistas, no son ajenos a esta crisis civilizatoria, por ejemplo, el concepto de nación. Por tanto, el objetivo del presente documento es abordar las resignificaciones que el concepto de nación ha experimentado desde las prácticas autonómicas de los pueblos subalternizados, para reflexionar sobre la capacidad emancipatoria de los que denominamos “proyectos subalternos de nación” frente a la forma Estado-nación.

A pesar de que el espacio de que disponemos es limitado, trataremos de puntualizar brevemente algunas consideraciones previas que consideramos necesarias para la discusión. Así, pues, iniciaremos con un recorrido breve en torno al concepto hegemónico de nación y a la relación histórica entre nación y Estado. Enseguida, recuperaremos algunas discusiones contemporáneas sobre la posibilidad de desligar el referente de nación del referente Estado; es decir, reflexionaremos en torno hasta qué punto es posible hablar de naciones sin Estado. Finalmente, a partir de la breve recuperación del concepto de “nación democrática” que ha emergido del proceso autonómico de resistencia kurda,

discutiremos sobre los aportes que este tipo de proyectos subalternos de nación suponen para los procesos emancipatorios que tienen lugar en América Latina, proponiendo algunos elementos de análisis para futuras discusiones y reconsideraciones.

Esta propuesta abreva, naturalmente, de la revisión bibliográfica de autores que han abordado el tema durante los siglos xx y xxi. Para este documento seleccionamos una pequeña parte de esa revisión, que consideramos nos permitirá reunir los elementos necesarios para la discusión. Algunas de estas reflexiones han tenido lugar a partir de la investigación doctoral actualmente en curso en el marco del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, y fueron puestas en diálogo con quienes forman parte del seminario “Autonomía vs. Hegemonía. Estado y emancipación social en América Latina, aportes de los pueblos indígenas, afrodescendientes y sectores populares”, coordinado por Gaya Makaran Kubis en el CIALC-UNAM. Sin embargo, nada de esto sería posible sin la existencia y la resistencia de procesos como el de la Unión de Comunidades Kurdas (KCK), la Coordinadora de Comunidades Mapuche Arauco Malleco (CAM) o el movimiento zapatista —entre otras más—, de las que tenemos mucho que aprender, sobre todo si de construir visiones de futuro —inmediato— se trata.

Estado y nación, ¿hermanos mellizos de la modernidad capitalista?

Me preocupa el que su discurso [de García Linera] tenga la capacidad de generar perdurables “efectos de alcance estatal” (R. Zavaleta). Vislumbro en su defensa de la Nación como logotipo y como mapa (B. Anderson) una tendencia a la totalización autoritaria de la nación territorial y del gobierno como administrador colonizado de sus estructuras subyacentes [...] nos desliza de las identidades colectivas emergentes en la lucha hacia los anclajes territorializados de las confrontaciones políticas, hasta aquella entelequia incuestionable y con mayúsculas, la Nación boliviana, una entidad estatal que nos uniría a todos [...] y a la que no podrán sino incorporarse y subsumirse las naciones en minús-

cula, esas entidades territoriales de base ancestral y cultural que él asocia con lo indígena. La conclusión de esta falacia territorial no es sino dar por aceptada sin debate la arbitrariedad cultural que constituye la Nación, transformándola en una doxa (P. Bourdieu).

RIVERA CUSICANQUI (2015: 24-26)

La bibliografía sobre el concepto de nación disponible en bibliotecas físicas y digitales es inconmensurable; sin embargo, no es propósito de este documento ofrecer un estado del arte del tema, sino partir del hecho de que, hoy en día, la discusión no está cerrada; por el contrario, la cuestión nacional se mantiene abierta y dinámica frente a la realidad global y contingente.

Lejos de lo que se esperaba, con la dialéctica global —cuya realidad no es nueva ni reciente— se ha reavivado la llama de lo nacional. Por un lado, en los últimos años hemos observado la emergencia de regímenes políticos, tanto de “izquierda” como de “derecha”, cuya narrativa está atravesada por un fuerte nacionalismo. Por el otro lado, algunos procesos de liberación y emancipación han retomado el concepto de nación para incorporarlo en sus estrategias y proyectos políticos. Ambas dimensiones ponen de manifiesto las tensiones y contradicciones existentes en la relación entre Estado y pueblos subalternizados a nivel local y lo global.

Nación, como sabemos, proviene del latín *natio*, que hace referencia al lugar de nacimiento. En un inicio, este término aludía al grupo ampliado de personas que habían nacido en el mismo lugar y que, debido a esta proximidad, entablaban entre sí determinadas relaciones de solidaridad (Rocker, 1936). Con el paso del tiempo, el término fue adquiriendo nuevas y cada vez más complejas connotaciones. Se le equiparó con un sistema cultural en que la articulación y la especificidad de elementos como lengua, territorio, religión y tradiciones lo distinguían del resto. Luego, esta designación fue ensanchando sus límites hasta abarcar a todas las agrupaciones humanas que habitaran el territorio reclamado por cada Estado, aunque la lengua no fuera una sola y

tampoco la religión y las tradiciones; el nacionalismo se encargaría de difuminar esas diferencias. Como podemos ver, este tipo de conceptos engendran movimiento; es decir, son históricos. Significados y significantes entrañan el carácter dinámico, contingente y cambiante de la realidad social.

En su obra *Nacionalismo y cultura*, el historiador anarquista Rudolf Rocker (1936) hizo un amplio seguimiento histórico de la emergencia y consolidación del Estado-nación; éste muestra que el concepto de nación va ampliándose hasta identificarse como comunidad de destino que agrupa, casi orgánicamente, exigencias espirituales y materiales, costumbres, usos y tradiciones (Rocker, 1936). Sin embargo, dice Rocker, la nación es algo creado de forma artificial por el Estado: “La historia de cada país nos da una enorme cantidad de ejemplos sobre la manera de determinar arbitrariamente la pertenencia de grupos étnicos enteros a una nación gracias a la coacción brutal del más fuerte. [...] son característicos de toda la historia de la formación del Estado moderno (Rocker, 1936: 323).²

Además de Rocker, otros autores reconocieron la artificialidad de la forma nación. Para Ernest Gellner (1925-1995) las naciones emergieron en la historia, al igual que los Estados, como contingencias, pero, advierte, de forma independiente:

De hecho, las naciones, al igual que los estados, son una contingencia, no una necesidad universal. [...] Por otra parte, naciones y estado no son una misma contingencia. El nacionalismo sostiene que están hechos el uno para el otro, que el uno sin el otro son algo incompleto y trágico. Pero antes de que pudieran llegar a prometerse cada uno de ellos hubo de emerger, y su emergencia fue independiente y contingente. No cabe duda de que el estado ha emergido sin ayuda de la nación (Gellner, 1998: 19-20).

² Si bien coincidimos con Rocker en la crítica que hace de la forma Estado-nación o nación de Estado, también encontramos algunos elementos en su obra con los que mantenemos distancia, en la medida que no logran dar respuesta a la compleja realidad latinoamericana, no sólo la de las últimas décadas, sino incluso la de los tiempos en que escribió (primera mitad del siglo xx).

Gellner señala dos vertientes principales para definir el concepto de nación. Por un lado, la vertiente culturalista —comunidad de personas que comparten un sistema de ideas, signos, asociaciones, pautas de conducta, etc.— y, por el otro, la vertiente voluntarista —constructo de convicciones, fidelidades, solidaridades entre personas (Gellner, 1998: 20)—. Sin embargo, advierte, ni una ni otra son suficientes para dar cuenta de las naciones como fenómeno social, sino que es necesario definir-las a partir de la articulación de la dimensión cultural y la dimensión voluntarista con una unidad política definida. En ese sentido, para Gellner, las naciones se definen a partir del nacionalismo y no a la inversa. El nacionalismo es definido, a su vez, como principio político que apela a la coherencia entre la unidad nacional y la política (Gellner, 1998: 13). En ese sentido, el nacionalismo tiene sentido en el marco del Estado, pues es esta forma moderna de organización política la que se nutre del nacionalismo para legitimarse (Gellner, 1998: 17).³ Según el autor, en aquellas sociedades donde no hay Estado, el nacionalismo no tendría lugar.

Por otro lado, partiendo de un enfoque histórico-culturalista, el sociólogo Anthony D. Smith (1939-2016) señaló el *continuum* entre *ethnie* y nación que se establece desde la memoria colectiva y los símbolos identitarios (Gutiérrez, 2012: 40). Para este autor, las naciones emergen de la articulación entre varios elementos: “así, la nación moderna es un artefacto compuesto ensamblado con una rica variedad de fuentes culturales” (Smith, 2000: 188), pero, a pesar de dicha variedad, señala el autor, el rastreo de ese *continuum* da cuenta del origen étnico de una nación moderna.

³ Para Gellner, la estrecha relación entre Estado y nación tiene que ver, a su vez, con una teorización de la historia social en clave lineal; pues el Estado moderno es visto como la forma de organización política por excelencia de las sociedades industrializadas debido a su grado de complejidad. De la complejidad de estas sociedades se deriva también, según Gellner, una división social del trabajo igualmente compleja, por lo que se presentan las condiciones de posibilidad necesarias para que una parte de la población se dedique, profesionalmente, a la administración del orden social.

Gellner y Smith coincidieron en que no todas las sociedades —*ethnies* o *naciones potenciales*— devinieron naciones modernas propiamente. El primero entiende que la conformación previa de un Estado como unidad política constituye condición de existencia para una nación. Smith considera que se trató de una imposibilidad para desplazar el etnocentrismo por nacionalismo en tanto territorialización del primero. De este modo, señala dos formas principales de formación de las naciones: “la ruta territorial y la ruta étnica” (Gutiérrez, 2012: 41).

Para Smith, las naciones son artefactos inventados que se valen de instrumentos simbólicos de manipulación —propios del nacionalismo— que remedian la alienación entre el Estado y la sociedad (Smith, 2000). Sin embargo, entiende que en las naciones es posible observar ciertas continuidades entre los grupos étnicos que habitan el espacio geográfico en cuestión y la nación propiamente moderna, aun cuando a partir de ésta sea identificable un grupo étnico dominante. Las otras *ethnies*, entonces, habrían atravesado procesos de “integración” a partir de los mitos de descendencia, la memoria colectiva y la cultura común. El entramado simbólico reproducido a lo largo de la historia de una comunidad étnica específica permitiría dotar de sentido a la identidad nacional. Los mitos constituyentes de una etnia y los otros símbolos identitarios serían integrados y reformulados a partir del discurso nacionalista al que, regularmente, se suman mitos y símbolos del proceso de construcción propiamente nacional —de la nación Estado—. ⁴

Tanto Gellner como Smith reconocen el papel central que desempeña el Estado. Desde ambos enfoques, la relación entre Estado y nación sería prácticamente indisoluble.

Además de Gellner y Smith, buena parte de la literatura sobre el tema nacional abreva de los aportes de Benedict Anderson (1936-2015). Su definición de nación en términos de “una

⁴ Así, por ejemplo, en el caso del Estado-nación mexicano, se añade al mito de Aztlán el mito del mestizaje y el de los héroes nacionales, para dar como resultado el complejo entramado de mitos y símbolos de la identidad nacional mexicana.

comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (Anderson, 1993: 23) ha sido multicitada. Para el autor, se trata de una comunidad imaginada en la medida en que, en vista de la imposibilidad de que todas las personas que habitan el territorio nacional se conozcan, la identidad común compartida residiría en la mente de sus miembros. Es limitada porque, sin importar su tamaño, todas las naciones son finitas. La soberanía, como sello de su gestación histórica, sería el principio de legitimación de estas comunidades políticas y, según Anderson, el Estado soberano sería emblema y garantía de dicha libertad. Finalmente, Anderson define a la nación como comunidad, pues, a pesar de las desigualdades políticas y económicas, sus miembros se reconocen fraternalmente de forma horizontal (Anderson, 1993: 23-25).

Para los autores aquí revisados, las naciones modernas no se formaron sobre llanos desiertos sino a partir de sociedades pre-existentes —naciones en potencia, protonaciones, etnias—. De ese modo, en la teoría social es recurrente hablar de nación y de etnias como cosas distintas —jerárquicamente—,⁵ en la medida en que una abarca a varias etnias. Ahora bien, la violencia implícita en este “abarcar” no es advertida por todos los autores clásicos de lo nacional. Para Rocker, la violencia es un hecho innegable como elemento de sometimiento de los pueblos dentro de los límites del Estado nacional; continuaremos este análisis más adelante.

Si bien estos autores se inscriben en lo que José Marimán denomina “paradigma de la modernidad” (Marimán, 2012: 74), habría que considerar que la modernidad, como proyecto civilizatorio,

⁵ Gellner señala que en el mundo existe un número mayor de naciones en potencia que de Estados nacionales, debido a que la formación de los segundos implicó la frustración de buena parte de las primeras; por lo que difícilmente pueda haber homogeneidad étnica en una unidad política territorial (Gellner, 1998: p. 15). Para Smith, por otro lado, las etnias son comunidades protonacionales que no lograron constituirse en nación. Rocker hablaba de grupos étnicos cuya existencia antecedía al Estado; sin embargo, no se trata propiamente de naciones, en tanto éstas deben su existencia al Estado (Gellner, 1998: p. 236).

es múltiple, plural y diversa. Esto es, no tiene carácter universal, pese al intento fallido de imponer su versión eurocentrada a lo largo del mundo.

En ese sentido, consideramos importante recuperar algunos aportes provenientes de los estudios subalternos, en tanto han cuestionado el impacto de las relaciones coloniales en la formulación de las identidades y proyectos nacionales.⁶

Ashis Nandy señala que el concepto de Estado nación llegó a las sociedades del Sur global a través de los procesos de colonización. Los procesos de liberación y descolonización formal encabezados por las élites locales se apoyaron en la necesidad de conformar un Estado nacional para legitimar el control del aparato de Estado que pretendían tomar (Nandy, 2012).

Por su parte, Partha Chatterjee (2008) sostiene que, a pesar de la pretensión de homogeneidad del nacionalismo moderno, lo social siempre es radicalmente heterogéneo. Durante el proceso de formación de los Estados nacionales, muchos pueblos originarios fueron excluidos del proceso, siendo relegados como remanentes o residuos y, al mismo tiempo, disciplinados por el Estado-nación capitalista (Chatterjee, 2008). La homogeneidad pretendida resultaba ser más una estrategia narrativa; sin embargo, la heterogeneidad de la realidad concreta emergía frente a cada intento de homogeneización.

Los autores de las corrientes hegemónicas revisados coinciden en que, frente a la crisis de las instituciones feudales, el Estado moderno fue ganando terreno en la disputa por el poder político

⁶ Véase la crítica que Chatterjee realiza a las propuestas teóricas de Anderson. Según Chatterjee, Anderson recupera la definición del tiempo “homogéneo y vacío” de Walter Benjamin (como del tiempo del capitalismo), para aludir a la posibilidad de formas anónimas de sociabilidad. En ese sentido, Anderson imagina a la modernidad capitalista como universal, lo que significa que atraviesa todo tiempo y espacio contemporáneo. Para Chatterjee, esta perspectiva reduce a lo “premoderno” a las resistencias vigentes que emergen, principalmente, de las comunidades; además, reproduce una apología del supuesto triunfo de la modernidad capitalista sobre los otros proyectos civilizatorios (Chatterjee, 2008).

hasta su consolidación como Estado-nación.⁷ Rocker, por ejemplo, considera que, al debilitarse la comuna medieval, el pueblo se “transformó en masa” y, de ese modo se le convirtió en nación, para legitimar el nuevo Estado. Concluye que tanto el Estado —como aparato— como la idea abstracta de nación forman una serpiente de dos cabezas. Desde su óptica, nación y Estado son conceptos inseparables. No obstante, cuando nos encontramos frente a conceptos como “nación democrática” o “nación pueblo”, cabe preguntarnos: ¿en realidad el binomio Estado-nación es tan indisoluble como lo percibe la teoría social dominante?

Si por un lado consideramos la ineludible heterogeneidad de las naciones de Estado, la violencia con la que han sometido a los pueblos subalternizados y el carácter eurocéntrico y colonial de la distinción entre etnia y nación, podemos dar un paso hacia adelante para reflexionar sobre las naciones sin Estado.

Naciones sin Estado

El nacionalismo de Estado y sus violencias están tan normalizados que los nacionalismos que en verdad alertan o molestan son aquellos que surgen de naciones no estatales, porque se les ve como una amenaza a la unidad nacional estatal.

AGUILAR (2020)

El pasado 25 de octubre, *The Washington Post* publicó una columna escrita por Yásnaya Elena Aguilar titulada “El Estado se-cuestró la palabra nación” (Aguilar, 2020). En esta columna, la autora mantiene un hilo de continuidad con sus argumentaciones

⁷ Sin embargo, otros autores prestan escasa atención a la etapa del federalismo (siglos IX-XV). Rocker la ve como la época en que las comunidades experimentaron mayor libertad, basada en la independencia e igualdad de derechos de cada una de las partes, aun con el peso que tenía la Iglesia y la paulatina concentración del poder político bajo la configuración de la forma estatal. Entre las causas del agotamiento de las comunas medievales, Rocker menciona las invasiones de los imperios mongol y turcoto-mano, además de los cambios que operaron al interior de las ciudades medievales a partir del fortalecimiento del capital comercial, junto a la formación de monopolios que dotaron a las élites comerciales de mayor fuerza política (Rocker, 1936: 104).

previas sobre el tema de lo nacional presentes en otros textos, columnas, artículos, entrevistas, etc., publicados en diversos medios: no todas las naciones existentes a lo largo de la historia han constituido Estados, debido a la dominación que los Estados-nación ejercen sistemáticamente sobre ellas.

La lingüista mixe ha cobrado notoriedad no sólo por su labor académica, sino también por su activismo político en el proceso de defensa del derecho al agua en Ayutla, su comunidad de origen, así como por su participación activa en redes sociales, en las que recurrentemente recupera la discusión en torno al nacionalismo y las naciones sin Estado. Llamó la atención la velocidad con que, al mismo tiempo que la columna circulaba en las redes, se publicaban tuits que, por un lado, manifestaban su acuerdo con la autora y, por el otro, refutaban su argumento central. Entre los tuits que expresaban oposición resaltaban premisas que aludían al nacionalismo como una teoría de legitimidad y un principio político de unidad nacional (Orihuela, 2020a), otras según las cuales el nacionalismo ha contribuido a apreciar “lo propio” (Orihuela, 2020b) y algunas más que expresaban que la idea de nación permite adquirir identidad a quienes no pertenecen a algún pueblo originario. Como sucede frecuentemente en esta plataforma, y en las redes sociales digitales en general, los tuits de ida y vuelta lejos de fomentar un auténtico diálogo e intercambio de ideas se limitan a dar cuenta de posiciones encontradas y a dividir opiniones. Sin embargo, recuperar lo sucedido en Twitter nos da cierta noción de las perspectivas que, en pleno siglo XXI, continúan desarrollándose en la discusión, tanto en el ámbito intelectual-académico, como en los espacios comunes de opinión.

Como mencionamos al inicio, contrariamente a lo que algunas lecturas de la globalización auguraban sobre la decadencia y agotamiento de los nacionalismos frente al avance de la globalización, en las últimas décadas hemos presenciado la emergencia de regímenes políticos que, a partir de la definición de Finchelstein, podríamos denominar como regímenes populistas (2018: 285).

Al mismo tiempo, se observa su ensanchamiento desde Europa hasta Estados Unidos, pasando por América Latina.

Finchelstein señala que el nacionalismo, junto al autoritarismo, es uno de los elementos de continuidad histórica entre fascismo y populismo, aunque advierte que es necesario distinguir los populismos de derecha de los de izquierda. Por lo que, si se quisiera comparar los gobiernos de Trump y Maduro, o los de Bolsonaro y Rafael Correa o Evo Morales, más allá de las críticas —necesarias— que se puedan hacer a cada uno desde la derecha o desde la izquierda, habría que tener presentes límites importantes.

Siguiendo con la propuesta de Finchelstein, ¿sería posible distinguir nacionalismo de derecha y nacionalismo de izquierda? Quizá ello tenga utilidad en la medida en que nos permita diferenciar los nacionalismos xenófobos de los nacionalismos antiimperialistas; pero, volviendo a lo que tempranamente señalaba Rocker, en tanto el nacionalismo de Estado fragmenta y crea escisiones artificiales entre la amplia diversidad de comunidades y pueblos —tanto al interior como al exterior— a partir de la idea de lo “extranjero”:

Todo nacionalismo es reaccionario por esencia, pues pretende imponer [...] un carácter determinado según una creencia preconcebida. [...] crea separaciones y escisiones artificiales dentro de la unidad orgánica que encuentra su expresión en el ser humano; al mismo tiempo aspira a una unidad ficticia, que sólo corresponde a un anhelo; y sus representantes (Rocker, 1936: 251).

Entonces, si el nacionalismo es reaccionario, ¿cuáles son las condiciones de posibilidad emancipatorias a las que nos referíamos inicialmente?

Las confusiones que suele despertar el uso indistinto de nación y nacionalismo pueden llevarnos a un atolladero.

Para Rocker, el nacionalismo es la religión política del Estado. La voluntad divina otorgaba legitimidad a las instituciones políticas medievales; a partir del Renacimiento el nacionalismo

la desplazó como principio legitimador y de secularización del poder político. En ese sentido, podríamos coincidir con Yásnaya Aguilar cuando señala que el nacionalismo es el nombre que lleva el secuestro del concepto de nación por el Estado (Aguilar, 2020). Es decir, el nacionalismo —ya sea como principio o como ideología— hace que, en las subjetividades de las personas, se equipare Estado y nación como una misma cosa:

El Estado ha creado para sí una nación única que nunca existió y la ha impuesto a golpe de nacionalismo; si no existía un territorio único, lo ha creado controlando unas fronteras; si no existía un pasado en común, ha creado una historia oficial; si no existía una lengua en común, la ha impuesto con violencia de manera que de ser aproximadamente 70% de hablantes de lenguas indígenas cuando el Estado fue creado, [...] ahora somos 6.6 %, [...] (Aguilar, 2020: s/n).⁸

Los hablantes de lenguas indígenas a los que alude Aguilar pertenecían a los pueblos originarios que ni la conquista ni la colonia lograron eliminar; sin embargo, el Estado-nación mexicano ha intentado borrarlos mediante la imposición del nacionalismo en general y el mito del mestizaje en particular.

Antes de continuar, es pertinente hacer una pausa para puntualizar que lo que Rocker, Smith, Gellner, Anderson y otros llaman etnias no son, a nuestro entender, pueblos premodernos, prenacionales o protonacionales, sino naciones sin Estado. Reconocer a estos pueblos en calidad de nación y no como etnias permite trascender el enfoque culturalista hacia el reconocimiento efectivo de sus derechos políticos —la autonomía y la autodeterminación—, económicos —la autogestión, el trabajo colectivo y otras formas no capitalistas de reproducción de la vida— y sociales —el derecho de impartición de justicia a partir de sus propias

⁸ En un sentido similar, Gellner señala que con el nacionalismo “Es posible que se haga revivir lenguas muertas, que se inventen tradiciones y que se restauren esencias originales’ completamente ficticias. Pero este aspecto culturalmente creativo e imaginativo, positivamente inventivo, del ardor nacionalista no capacita a nadie para concluir erróneamente que el nacionalismo es una invención contingente, artificial, ideológica” (Gellner, 1998: p. 80).

visiones de mundo—, sin que esto conduzca, necesariamente, a procesos secesionistas o de conformación de un Estado propio.

En ese sentido, es importante señalar la distinción conceptual entre el término de naciones sin Estado —al que aquí nos referimos— y el término de etnonación y etnonacionalismo que algunos autores han utilizado para referirse a las expresiones de nacionalismo provenientes de minorías étnicas circunscritas a los límites de determinado Estado nación (Marimán, 2012: 19). José Marimán, por ejemplo, recupera este término para explicar el giro del movimiento mapuche a finales del siglo xx hacia el horizonte de la autodeterminación. Explica que este giro etnonacionalista, lejos de buscar la conformación de un Estado mapuche, buscaba acentuar los derechos cívico políticos a partir de una reconfiguración de las relaciones entre el Estado chileno, la sociedad civil chilena y el pueblo nación mapuche, al cual habría que tratar como sociedad política autónoma y ya no como población rural campesina, como usualmente se hizo en el siglo xx mediante políticas economicistas, asistencialistas y culturalistas (Marimán, 2012: 24-25). En ese sentido, José Marimán recupera el concepto de etnonación o etnonacionalismo para diferenciar estas expresiones de los nacionalismos estatales, es decir, lo recupera en la medida de su función semántica pues, en rigor, “los nacionalismos son iguales” (Marimán, 2012: 19).

A simple vista, pareciera que la distinción entre ambos términos no es del todo clara. Sin embargo, consideramos que lo que podría ganarse en distinción semántica, como propone Marimán —frente al término de nación de Estado— se arriesga en estrategia política, en tanto el prefijo etno reproduce en el imaginario la relación jerárquica entre Estados nacionales y etnias que hemos señalado. Por otro lado, fuera de América Latina tienen lugar algunos movimientos etnonacionalistas que buscan la conformación de un Estado propio. En tanto al referirnos a naciones sin Estado se enfatiza, por un lado, en la reproducción de las relaciones coloniales entre los Estados nacionales y estas otras naciones y, por el otro, en el horizonte emancipador de los proyectos

políticos que se autoidentifican como naciones y no poseen aspiraciones estatistas. Que existan naciones que no tienen Estado y que, además, éste no sea el *telos* de su organización política en —al menos— un futuro próximo podría pensarse utópico; sin embargo, las hay dentro y fuera de América Latina.

En ese sentido, ¿qué significa y qué implica que la conformación de un Estado no sea la aspiración de una comunidad política? Además del nacionalismo, los Estados se han servido de otro principio de organización política y han reclamado para sí su exclusividad. Nos referimos al principio democrático. Así como se ha impuesto una definición hegemónica de nación, se ha hecho lo mismo con el concepto de democracia, aunque se tiende a reconocer una amplia gama de variantes —liberal, participativa, representativa, etc.—. Este reconocimiento se da siempre dentro de los límites del aparato estatal, sus instituciones y sus mediaciones. Las prácticas organizativas de la vida común dentro de estas naciones sin Estado se identifican, en el caso del Estado mexicano, como “usos y costumbres”, reafirmando la posición jerárquica del Estado sobre los pueblos e invisibilizando, a su vez, la capacidad democrática que muchas de estas instituciones contienen (Aguilar, 2020).⁹

Entonces, conceder la categoría de nación a los pueblos que han sido subalternizados y reconocer, además, que sus formas de organización pueden considerarse democráticas, implicaría cuestionar, entre otras cosas, no sólo si el Estado es la forma más avanzada de organización política sino, además, si es la única posible.

Proyectos subalternos de nación

Yásnaya Aguilar ha sido muy precisa al señalar que los pueblos indígenas son “naciones sin Estado”. Esta afirmación, si bien polémica, tiene interesantes matices a considerar.

⁹ Cabe mencionar que actualmente se discute un proyecto de reforma en materia de derechos indígenas y afrodescendientes en el que se plantea la superación del término “usos y costumbres” por el de “sistemas normativos indígenas” (cfr. INPI, 2019).

La autora comenta, en reiteradas ocasiones, que los pueblos indígenas son naciones que quedaron encapsuladas por los Estados nación. La validez de esta premisa dependerá, en buena medida, de la definición y del enfoque teórico desde el cual se aborde el tema de lo nacional. Si retomamos la raíz etimológica del término, que alude al lugar de nacimiento, las dificultades son menores. Pero si se aborda desde el enfoque de la modernidad, los problemas se hacen mayores y más complejos. Como hemos señalado desde un inicio, los constructos teóricos guardan historia en su contenido. En ese sentido, es importante problematizar los conceptos y sus definiciones a partir del momento y el lugar de enunciación.

Para José Marimán, por ejemplo, la emergencia de los movimientos etnonacionales está claramente enmarcada en la última recta del siglo xx por las condiciones políticas, sociales y económicas que el mundo atravesaba y que las dinámicas locales y regionales resentían. En el caso mapuche, es claro el giro al etnonacionalismo tras el agotamiento de las estrategias políticas que buscaban su integración al proyecto del Estado nacional chileno por medio de políticas públicas focalizadas y asistencialistas (Marimán, 2012). Lo que Marimán señala no es exclusivo del caso mapuche, sino que encuentra eco en buena parte de los procesos de organización y resistencia política gestados en el seno de los pueblos originarios. En ese sentido, la reivindicación de los pueblos en términos de naciones —étnicas o sin Estado— es relativamente nueva, en tanto responde al despliegue y articulación entre estrategias políticas adecuadas al contexto de la globalización neoliberal y el desarrollo de discusiones, diálogos y reflexiones entre organizaciones, pueblos y académicos.

En ese contexto habría que recuperar la resignificación de lo nacional. Aunque preferimos la utilización del término naciones sin Estado, consideramos que podría conducir a la confusión de considerar que los pueblos indígenas, en el ámbito de la acción política, se han reivindicado siempre como naciones. Sin embargo, la resignificación del término se da, consideramos, en el

marco de una reinterpretación de la memoria larga, lo cual no contradice el carácter moderno de la cuestión nacional.

Como hemos señalado, previo a la inauguración del siglo XXI, la emergencia de movimientos sociales con una clara conciencia de su subalternización como etnias se acompañó de la formulación, al calor de la acción política, de proyectos políticos que, entre otras cosas, se demarcaron de las nociones hegemónicas y dominantes de lo nacional y que, en ese sentido, apuntaron hacia diversas resignificaciones. En algunos de estos movimientos se observa, además, la incorporación de la autonomía como principio organizador, principalmente en lo político y económico, no sólo como rechazo a la imposición de las formas tradicionales de dominación y explotación del Estado y del capitalismo, sino también como un sendero necesario para construir y consolidar un proyecto subalterno de nación que tomara distancia tanto de la forma estatal como del modo capitalista de reproducción de la vida. En esa medida, el carácter subalterno de estos proyectos los distingue de los proyectos de nación hegemónicos, en los que el Estado es el eje articulador de la vida política y el capital el eje articulador de la reproducción material de la vida.

Decimos que se trata de proyectos subalternos porque emergen en oposición dialéctica a lo “dominante”. Como hemos comentado anteriormente, la instalación de Estados nacionales se ha hecho, entre otras cosas, a partir de la subalternización de otras formaciones societales, con un entramado político, económico y cultural propio. Por tanto, los pueblos indígenas son pueblos subalternizados en lo político, lo económico, lo social y lo cultural. Al mismo tiempo, esta condición de subalternidad permite dimensionar la posición histórica que han ocupado en las relaciones de dominación y de producción.

De ese modo, el término “proyectos subalternos de nación” hace referencia no sólo a la condición de subalternidad de los sujetos y actores sociales que los gestan, sino también a la propia condición de subalternidad que reviste a esa nación proyectada frente a la noción hegemónica (y dominante) de lo nacional. Por

tanto, el carácter subalterno de estos proyectos residiría en una doble dimensión: en su lugar de enunciación y en la posición que ocupa frente al proyecto dominante estatal y capitalista.

El término que proponemos se ha formulado a partir de la observación de procesos que se reivindican como naciones —sin Estado— y que, en el marco de la autonomía y la autodeterminación, se encaminan hacia la liberación de su pueblo sin mediación del horizonte estatal, sino de la cooperación horizontal entre pueblos hermanos.

Para el objetivo de este documento retomaremos brevemente lo que la КСК, a través de Abdullah Öcalan, plantea como nación democrática para Kurdistán; sin embargo, queremos aclarar que no es el único proceso vigente, sino que a lo largo y ancho de la escena mundial es posible encontrarnos con una amplia diversidad de proyectos subalternos de nación que, a pesar de estar formulados desde las especificidades históricas, sociales y políticas de cada lugar de enunciación, comparten entre sí la crítica al Estado como forma de organización política de lo social y al modo de producción capitalista como forma de reproducción de la vida. Por ejemplo, está el proceso de resistencia y lucha por la liberación de la nación mapuche y la idea de pueblo nación que propone; asimismo, está el proceso del movimiento zapatista que, desde la autonomía, también propone una resignificación de lo nacional al margen de lo que la teoría clásica dominante nos ha enseñado,¹⁰ por mencionar sólo un par de los múltiples ejemplos que podemos encontrar. Para fines de este trabajo, nos hemos centrado en la breve recuperación de la propuesta de naciones democráticas que la Unión de Comunidades Kurdas propone y que, particularmente ha sido desarrollada por Abdullah Öcalan, quien, en opinión de David Graeber, lejos de verlo como interlocutor en el ámbito académico, ha sido abordado como objeto de estudio en su calidad de líder y portavoz del movimiento kurdo. Sin embargo, señala Graeber, la profundidad de su pensamiento

¹⁰ Ambos casos están siendo estudiados en la investigación doctoral ya mencionada.

y reflexiones ameritan una revisión constante en espacios académicos con compromiso político (Graeber, 2021).

Nación democrática

Gran parte del pensamiento más innovador del mundo (no sólo de Europa y América, sino también de Asia, África y Latinoamérica) brotó fuera de las universidades. La creatividad suele florecer en espacios intermedios. [...] y el pensamiento más innovador y memorable, al menos desde los tiempos de la Ilustración francesa, nace más frecuentemente del nexo entre arte, periodismo y política radical que de dentro de las aulas universitarias

DAVID GRAEBER (2021)

Kurdistán es, como diría Aguilar, una nación encapsulada por los Estados nación de Turquía, Irán e Iraq luego de la Primera Guerra Mundial. Este encapsulamiento arbitrario, pero no casual, ha generado constantes tensiones entre los Estados nación mencionados y el pueblo kurdo, que se resiste a ser negado, invisibilizado y exterminado. Sobre todo, frente a las políticas negacionistas de los Estados —principalmente el turco— el pueblo kurdo se ha organizado mediante diversas iniciativas —como el Partido de los trabajadores en Kurdistán (PKK)— para exigir el reconocimiento del derecho de su pueblo a la autodeterminación. En vista de las violentas condiciones para mantener la lucha en el escenario de las instituciones nacionales y de la coyuntura internacional —derumbe del socialismo realmente existente—, las organizaciones kurdas asimilaron que la solución para la liberación de su pueblo no estaría en la vía estatal. En ese contexto es que surge la KCK, Unión de las Comunidades Kurdas, la cual, para Öcalan:

[...] es la expresión concreta de la solución democrática de la cuestión kurda [...] Se trata de una solución que no pretende formar parte del Estado. No pretende la creación de un Estado, ni siquiera en términos de autonomía para los kurdos. Esta solución no está a la busca de un Estado federal o confederal, pues ni siquiera los contempla como soluciones. Su principal demanda para con el Estado es que reconozca el derecho del pueblo kurdo

al autogobierno y que se eliminen los obstáculos en el camino del pueblo kurdo a convertirse en una nación democrática (Öcalan, 2019: 23).

Abdullah Öcalan, uno de los voceros más conocidos de la KCK, reconoce al Estado nación como la base de la modernidad capitalista, por lo que cualquier proyecto emancipatorio del capitalismo que no busque la superación de la forma estatal tendría casi ninguna posibilidad de éxito. En ese sentido, a diferencia del proyecto emancipatorio marxista, las naciones democráticas podrían resultar una clave para solucionar la cuestión nacional (Öcalan, 2019: 11). Así pues, frente al Estado nación, la KCK propone las naciones democráticas, en el mismo sentido en que propone el desplazamiento de la modernidad capitalista por la modernidad democrática.

Así como otros autores y otros espacios han discutido ampliamente el carácter universal de la nación moderna, también se ha discutido y cuestionado el carácter único de la modernidad. Autores como Eisenstadt (2013) y su propuesta de “modernidades múltiples”, Bolívar Echeverría y el “*ethos* moderno” (2011) o Silvia Rivera Cusicanqui y su propuesta de “modernidad *ch’ixi*” (2018), entre otros, han dado cuenta de que la modernidad no sólo es plural sino que, además, como diría Yásnaya Aguilar, ha sido secuestrada por el Estado y el capitalismo. Frente a la modernidad hegemónica han coexistido otras modernidades subalternas y la modernidad democrática es una de ellas, la cual busca, entre otras cosas, “la democratización de la sociedad fuera del Estado nación” mediante la conformación de naciones democráticas no desde el Estado, como supone la idea de tomar el Estado para cambiar las cosas, sino desde las bases sociales; es decir, “desde abajo”.

Una nación democrática es definida por Öcalan como:

[Una] sociedad formada por la libre voluntad de individuos y comunidades libres. El factor unificador en la nación democrática es el libre albedrío de las personas y los grupos que deciden pertenecer a esa nación. El supuesto de que a la nación la une un

lenguaje común, una cultura, una historia o un mercado es típico de los Estados-nación, y no se puede generalizar, es decir, no es la única forma de comprender el término (Öcalan, 2019: 24).

Como parte de la resignificación de lo nacional que el pueblo kurdo ha hecho del concepto de nación, podemos observar que, además de tomar distancia de la forma estatal, también toman distancia de los elementos que, desde la definición hegemónica, conforman a una nación (lengua, cultura, fronteras, religión, pasado común, etc.) y que, bajo este concepto, la comunidad humana a la que se refiere sería bastante uniforme y homogénea. En cambio, para la KCK, las naciones democráticas se definen más por los principios de pluralidad y comunidad de personas que conviven en libertad, igualdad y solidaridad, que pueden o no compartir la misma lengua, cultura, o religión y que están organizados a partir de la autonomía democrática y el autogobierno (Öcalan, 2019: 25). Estos últimos constituyen lo que el autor denomina “gobernanza autónoma democrática” y que es, a su vez, una alternativa al Estado nación.

Según Öcalan, para la realización de las naciones democráticas, al menos para el caso kurdo, hay dos vías: la primera es a partir del establecimiento de acuerdos con los Estados nación que, en términos de Aguilar, han “encapsulado” a Kurdistán, donde se reconozca la autonomía democrática de este pueblo y a partir del cual cesen las políticas de negación, aniquilación y criminalización, evitando así la vía separatista. La segunda vía es la puesta en práctica, y de forma unilateral, el proyecto de nación democrática; es decir, es a través de la autonomía democrática *de facto*, aunque esta vía implique una escalada en la violencia ejercida por parte de los Estados nación contra el pueblo subalternizado.

En el texto que estamos comentando, Öcalan reúne una serie de dimensiones a partir de las cuales la nación democrática cobraría forma (Öcalan, 2019: 26-64):

1. El individuo-ciudadano libre y la vida comunal democrática. En oposición al individualismo que la modernidad

capitalista promueve, en la nación democrática la libertad tendría lugar en la misma comunidad, pues es a través de la vida comunal como los individuos encuentran las condiciones de posibilidad para su realización plena. Al no verse constreñidos por la venta de su fuerza de trabajo para la reproducción mínima de la vida, la vida comunal fomenta el libre desarrollo de las personas.

2. Vida política y autonomía democrática. En las naciones democráticas hay un desplazamiento del poder, en términos del Estado nación, por el principio de libertad como rector del quehacer político, el cual se traduce en las prácticas de autogobierno. Tanto para el caso kurdo como para muchos otros pueblos, la asamblea comunitaria representa el espacio de deliberación democrática por excelencia.
3. Vida social. Como crítica a las relaciones sociales propias de los Estados nación mediadas por los nacionalismos, el fundamentalismo religioso, las relaciones de poder, el sexismo, entre otros, la nación democrática que describe Öcalan propone reivindicar la capacidad de desarrollo dialéctico entre individuo y sociedad a partir de procesos (re)educativos a favor de la libertad y equidad.
4. Vida en pareja libre. La liberación de la sociedad tiene que pasar por la liberación de las mujeres y la deconstrucción y subsecuente transformación de las masculinidades.
5. Autonomía económica. Las naciones democráticas restablecen el control sobre los medios, modos y tiempos de producción; es decir, parten de la autonomía económica fundando una “industria ecológica y una economía comunal” que tomen distancia de la acumulación de capital y de la valorización del valor.
6. Estructura legal. Frente a la crítica del Estado de derecho como tiranía que desarrolla Luis Tapia (2011), la КСК

concibe a la nación democrática como una nación moral y política y no como una nación basada en el derecho. La utilidad de formular leyes tendría sentido sólo si la realización de la nación democrática se realiza por medio del establecimiento de acuerdos con los Estados nación.

7. Cultura. Contra la asimilación de la cultura que los Estados nación hicieron sobre los pueblos subalternizados para procesarlos a través de la retórica del nacionalismo, las naciones democráticas no buscan la uniformidad, sino la riqueza en la diversidad sin buscar la superposición de un pueblo sobre el resto.
8. Sistema de autodefensa. Se refiere a la capacidad de organización de las sociedades para protegerse a sí mismas. Más que la conformación de estructuras armadas, se trata de la capacidad de defensa de su vida misma frente al asedio de los Estados y del capital. En las naciones democráticas no hay monopolización de la fuerza, sino que ésta descansa en la organización de la sociedad entera.

Como podemos observar, la propuesta de nación democrática, como proyección de un futuro que está siendo para Kurdistán, nos ofrece importantes elementos de análisis para reflexionar en torno a los procesos de resignificación de lo nacional al margen de la forma estatal y del modo capitalista de reproducción de la vida y, al mismo tiempo, nos permite pensar en la capacidad emancipatoria que proyectos subalternos de nación que, como éste, podrían ofrecer a la inmensa cantidad de pueblos subalternizados existentes.

No se trata de que la propuesta de la *κκκ* se incorpore al pie de la letra, sino de reflexionar, dialogar y discutir sobre qué elementos podrían ser pertinentes para cada realidad del Sur global y de América Latina en particular, así como sobre nuevos elementos proporcionados por otros procesos y experiencias emancipatorias que contribuyan al diálogo entre pueblos, naciones y otros

sectores subalternizados que nutran las visiones de futuro construidas a partir de condiciones de posibilidad viables y sostenibles en el corto y mediano plazo.

Comentarios finales

Como hemos visto a lo largo del documento, es importante replantearnos las definiciones hegemónicas prevaletes de nación y de lo nacional. Cuestionarnos esto implicaría considerar que en el mundo existen naciones que han sido encapsuladas en Estados nacionales, generalmente por medios violentos —exterminio, asimilación, negación, invisibilización, despojo, etc.—. Si, como diría Yásnaya Aguilar, rescatamos el concepto de nación del secuestro en el que el Estado la ha mantenido, podríamos visibilizar la capacidad política de estos pueblos para autodeterminarse y construir las condiciones de posibilidad que hagan que esto se produzca. A diferencia de lo que el derecho internacional concibe como autodeterminación, no se trataría precisamente de la conformación de nuevos Estados, sino de la configuración y articulación de comunidades libres, asociadas de forma horizontal y solidaria.

Además, procesos como el kurdo, el mapuche y el yaqui, entre otros, nos muestran que no sólo debemos cuestionarnos la definición hegemónica de nación, sino también si la vía estatal es, no la más avanzada, sino la única posible. Pensar en las condiciones de posibilidad que permitan dar cuenta de proyectos subalternos de nación implica repensar si el Estado es la única fuente de formación de las sociedades nacionales.

Proponemos, además, que la categoría de “proyecto subalterno de nación” proporciona elementos para diferenciar estos procesos de lo que, en las últimas décadas, se ha tendido a llamar “Estado plurinacional”, en tanto se trata de proyectos políticos que cuestionan la lógica estatal, aunque el Estado, discursivamente, se presente como multicultural o plurinacional. En ese sentido, el término que proponemos tiene, como fondo, el cuestionamiento

de la efectividad de la forma estatal como modo de cohesión y organización de la vida social y del modo de producción capitalista como forma sostenible de reproducción de la vida.

Bibliografía

- Aguilar, Yásnaya Elena, “Nosotros sin México: naciones indígenas y autonomía”, *Nexos*, sección Cultura y vida cotidiana. Publicado el 18 de mayo de 2018. Disponible en <https://cultura.nexos.com.mx/?p=15878>
- _____, “Jëntsëëk, democracia y pueblos indígenas”. *El país*, sección Opinión, 9 de agosto de 2020. Disponible en https://elpais.com/mexico/2020-08-09/jentseek-democracia-y-pueblos-indigenas.html?ssm=TW_CC [consultado en agosto de 2020].
- _____, “El Estado secuestró la palabra nación”, *The Washington Post*, Sección Post Opinión. Publicado el 25 de octubre de 2020. Disponible en <https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2020/10/25/el-estado-ha-secuestrado-la-palabra-nacion/>
- Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, FCE, México, 1993.
- Chatterjee, Partha, *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.
- Echeverría, Bolívar, *Antología. Bolívar Echeverría. Crítica de la modernidad capitalista*, Vicepresidencia del Estado Plurinacional, La Paz, 2011.
- Eisenstadt, Shmuel N., “América Latina y el problema de las múltiples modernidades”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Nueva Época*, Año LVIII, núm. 218, mayo-agosto de 2013.
- Finchelstein, Federico, *Del fascismo al populismo en la historia*, Taurus, Madrid, 2018.
- Gellner, Ernest, *Naciones y nacionalismos*, 3ª ed., Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- Graeber, David, “Sobre el movimiento kurdo y el pensamiento de Öcalan (parte I)”, *El Salto*, sección Global, Publicado el 7 de enero de 2021, Disponible en [https://www.elsaltodiario.com/guerrilla-translation/david-graeber-sobre-el-confederalismo-democratico-y-el-pensamiento-de-ocalan-\(i\)](https://www.elsaltodiario.com/guerrilla-translation/david-graeber-sobre-el-confederalismo-democratico-y-el-pensamiento-de-ocalan-(i))

- Gutiérrez Chong, Natividad, *Mitos nacionalistas e identidades étnicas: los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*, IIS-UNAM, México, 2012.
- INPI, *Principios y criterios para la reforma constitucional y legal sobre derechos de los pueblos indígenas y afromexicano*, INPI, México, 2019. Disponible en <http://www.inpi.gob.mx/gobmx-2019/INPI-principios-y-criterios-para-la-reforma-constitucional.pdf>
- Marimán, José, *Autodeterminación. Ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI*, LOM ediciones, Santiago de Chile, 2012.
- Nandy, Ashis, “El futuro: una alternativa a la historia Una conversación entre Ashis Nandy y Shuddhabrata Sengupta”, en *Memorias del X Simposio Internacional de Teoría Sobre Arte Contemporáneo*, PAC, México, 2015. Disponible en <http://www.pac.org.mx/uploads/sitac/pdf/13-SITACX-MEMORIAS_El-futuro-una-alternativa-a-la-historia.pdf>
- Öcalan, Abdullah, “Nación democrática”, *International Initiative Edition/El rebozo* palapa editorial, segunda edición, 2019.
- Orihuela, Arsinoé (@arsinoeorihuela), “Diferimos sonoramente... nacionalismo es una ‘teoría de la legitimidad’ y un ‘principio político’ que reconoce la identificación de la unidad nacional y la política”, 26 de noviembre de 2020 (a), 12:43 p. m. (Tuit) <<https://twitter.com/arsinoeorihuela/status/1332032226305986562>> [consulta: 26 de noviembre de 2020].
- _____, “De acuerdo. Aunque no es menos importante puntualizar que, en la historia de nuestros pueblos, el nacionalismo también contribuyó positivamente a alimentar el aprecio por lo propio...”, 26 de noviembre de 2020 (b), 1:42 p. m. (Tuit) <<https://twitter.com/arsinoeorihuela/status/1332047197941141507>> [Consulta: 26 de noviembre de 2020].
- Rivera Cusicanqui, Silvia, *Mito y desarrollo en Bolivia. El giro colonial del gobierno del MAS*, Piedra Rota/Plural, La Paz, 2015.
- _____, *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón, 2018.
- Rocker, Rudolf, *Nacionalismo y cultura*, s.e., s.l., 1936. Disponible en <https://mirror.anarhija.net/es.theanarchistlibrary.org/mirror/t/rr/rudolf-rocker-nacionalismo-y-cultura.c109.pdf>

- Salazar Nieves, Cynthia B., “Lo indígena campesino, bemoles para la construcción de una nación: mirar la realidad con los dos ojos”, *Nuestrapraxis Revista de Investigación Interdisciplinaria y Crítica Jurídica*, Año 1, núm. 1, julio-diciembre de 2017, pp. 81-94. Disponible en <https://aneicj.files.wordpress.com/2019/06/6.-salazar.pdf>
- Smith, Anthony D., “¿Gastronomía o geología? El rol del nacionalismo en la reconstrucción de las naciones”, En A. Fernández Bravo (comp.), *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, Manantial, Buenos Aires, 2000.
- Tapia, Luis, *El estado de derecho como tiranía*, CIDES-UMSA/Autodeterminación, La Paz, 2011.